

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:17 horas del día 12 del mes de agosto del año 2024, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Nacional LPN162/2024 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA LAGOS DE MORENO, SOLICITADO POR ITJMMPYH", en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que serán aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 9.1.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.

Los participantes que se registraron y entregaron sus debidas propuestas son:

Table with 2 columns: Participant Name and Representative Name. Includes entries for POWER MED DE MEXICO, S.A. DE C.V. and PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases:

- List of 13 annexes (Anexo 2 to Anexo 13) detailing required documentation such as technical proposals, economic proposals, and various declarations.

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----  
Los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----  
Que cuando menos dos de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de las bases. -----  
Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:


PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. POWER MED DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$2,958,487.20
2. PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	\$3,048,311.48

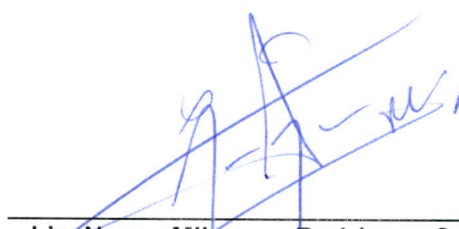
Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----


Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional, LPN162/2024 con Concurrencia del Comité para la contratación para la "ADQUISICION DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA LAGOS DE MORENO, SOLICITADO POR ITJMMPYH", en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----  
**FIN DE ACTA**  
-----

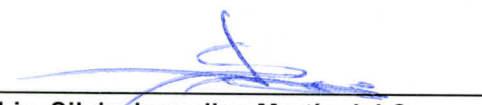
  
-----  
**David Mendoza Martínez**  
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

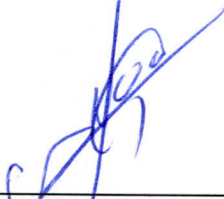
  
-----  
**Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas**  
Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

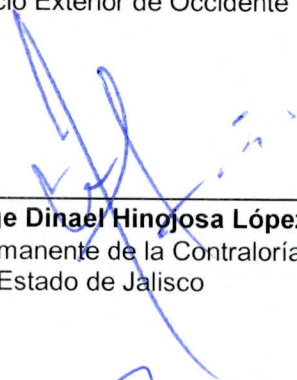
  
-----  
**Lic. Bryam David Sánchez Porras**  
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración


  
-----  
**Lic. Oscar René Monroy Ayala**  
Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

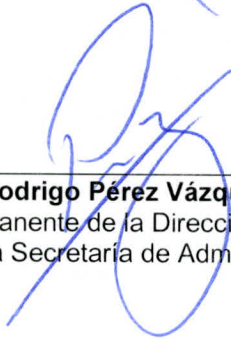
  
**Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**  
Vocal Suplente del Consejo de  
Cámaras Industriales de Jalisco

  
**Lic. Silvia Jaqueline Martín del Campo  
Partida**  
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de  
Comercio Exterior de Occidente

  
**Armando Mora Fonseca**  
Vocal Suplente de la Cámara Nacional De  
Comercio, Servicios y Turismo de  
Guadalajara


  
**Lic. Jorge Dinael Hinojosa López**  
Invitado Permanente de la Contraloría del  
Estado de Jalisco

  
**Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara**  
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica

  
**Lic. Rodrigo Pérez Vázquez**  
Invitado Permanente de la Dirección General  
Jurídica de la Secretaría de Administración

  
**Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín**  
Vocal Suplente de la Secretaría de  
Desarrollo Económico

  
**Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez**  
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda  
Pública

  
**Ing. Omar Palafox Sáenz**  
Vocal Suplente del Consejo  
Nacional Agropecuario

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día 12 de agosto del año 2024.